

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 9 de mayo de 2019, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, y bajo la presidencia de D. Víctor P. Martín Torres, tiene lugar la presente reunión donde se han tomado las siguientes resoluciones:

EXPEDIENTES ABIERTOS DEL TORNEO X FESTIVAL SOLIDARIO DE MÚSICA CIUDAD DE LA RAQUETA DISPUTADO DEL 27 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2019 Y DE LA JORNADA 19 DE LA LIGA DE VETERANOS 2018/2019.

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE NO CONSTA EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN DEL TORNEO.

En los expedientes relacionados a continuación ha quedado debidamente acreditada la incomparecencia de los jugadores, y sin que conste el pago de la inscripción del torneo, por lo que este Comité **ACUERDA:** que los jugadores relacionados en los expedientes de referencia quedan inhabilitados para participar en torneos organizados por la FMP hasta tanto no acrediten haber satisfecho la cuota de inscripción.

- EXP 71/19. 177471 - ERIZ LOPEZ AGUADO
- EXP 72/19. 190506 - ANA CRISTINA MORENO ARREOLA / 208667 - RAFAELLA MASSERON LAVIAGUERRE DA SILVA

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE HA QUEDADO ACREDITADO QUE SE HA REALIZADO EL OPORTUNO AVISO DE INCOMPARECENCIA Y/O SE HA JUSTIFICADO DEBIDAMENTE LA AUSENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas y, en su caso, justificadas debidamente, por lo que este CCDD,

ACUERDA que NO procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, debiéndoseles asignar los puntos que les corresponden.

- EXP 73/19. 41658 - MIGUEL ALONSO JEREZ / 151640 - JOSE ORTIZ MONTERO DE ESPINOSA - OCTAVOS 2ª CAT MASC - W.O. Justificado. Se les asignan los puntos (288)

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. DESPUÉS DE OCTAVOS, DONDE HABIENDO AVISADO LA INCOMPARECENCIA NO SE HA PRESENTADO EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE EN EL PLAZO DE 48 HORAS UNA VEZ TERMINADO EL TORNEO

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas, si bien no han sido debidamente justificadas las ausencias, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA** que procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 74/19. 32279 - JOSE ENRIQUE DE LA TORRE SANCHEZ / 39616 - RAUL NOGUERALES AGUSTIN - SEMIFINAL 1ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (844)
- EXP 75/19. 107820 - JUAN MORENA HALBRYCH / 209423 - ISTIAN CALLEJA GONZALEZ - CUARTOS CONSOLA 2ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (89)
- EXP 76/19. 113680 - MARTIN NARVAIZ FERNANDEZ / 152486 - JORGE MOLLEDA LOPEZ - CUARTOS CONSOLA 2ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (89)

Incidencias Jornada aplazada 19 Liga de Veteranos

Veteranos 3ª División C

EXP VM 27/19. 3 OLIVOS C.D. 2 + C/PÁDEL Y TENIS FUENCARRAL A

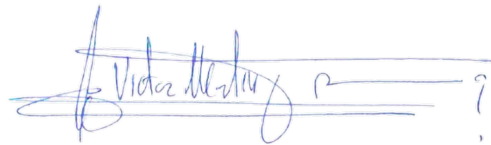
El equipo 3 Olivos C.D. 2 + C no se presentó a jugar con aviso previo. Tratándose de un **WO del equipo con aviso previo, se les sanciona con 3 puntos negativos.**

Según marca la normativa: Cuando un equipo no se presenta (W.O), con un mínimo de cuatro parejas, perderá esa eliminatoria y se considerará como no presentado.

El W.O. se aplicará a los 10 minutos sobre la hora fijada del comienzo de la eliminatoria (20.00), salvo acuerdo entre los capitanes. Además, se penalizará con 3 puntos negativos si el aviso es con más de 8 horas y con 5 puntos negativos si el W.O. es no avisado.

Aquel equipo que no se presente por tercera vez a una confrontación, independientemente de ser con preaviso o sin él, será descalificado de la competición y se anularán todos sus resultados. Dicho equipo descenderá a la categoría inmediatamente inferior para la temporada siguiente.

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento.



Fdo. Víctor P. Martín Torres
Presidente C.C.D.D. FMP